

de los israelitas fué al principio una teocracia.

46. Pero las leyes ceremoniales eran en mayor número. Ordenaban:

1º Las ofrendas, como la presentación de los que nacían primero ó de los primogénitos de las familias, de las primicias, de la yerba antes de la cosecha, de los panes de proposición, de los perfumes ó del incienso.

2º De los sacrificios y de la elección de las víctimas, los holocaustos, los sacrificios por el pecado, el del cabron emisario llamado *zazel*, el de la vaca roja, etc.

3º De las abstinencias, como la de la carne de puerco, de la sangre de las carnes ahogadas, y por consiguiente la elección de las carnes.

4º De las expiaciones y de las purificaciones para borrar las manchas ó las impurezas legales ó también las de las pruebas, como la de las aguas de los zelos.

5º De las consagraciones, como la que se hacía con el aceite de unción, las de los *Nateenos*, *Nazarenos* ó del *Nazareto*, de los votos; pero el anatema era una execración.

6º De las fiestas, el sábado, las neomías, la pascua, pentecostés, la fiesta de los tabernáculos, de las expiaciones, ó perdón, de las trompetas, la fiesta de las suertes llamada *purim* ó *phurim*. Las encenias ó la fiesta de la dedicación del templo se instituyeron mas recientemente.

47. Para llenar el culto divino con mas dignidad, Moisés construyó un tabernáculo en forma de templo, y colocó en él el *sancata sanctorum*, arca de la alianza y un propiciatorio; mandó hacer altares, una tabla de los panes de proposición y un candelero de oro. Aaron su hermano fué elegido por Dios, para ser el soberano pontífice. Las vestiduras propias desu dignidad eran una túnica de lino, una tiara, una lámina de oro colocada sobre su frente, un codo superhumeral, un pectoral ó *raccional* al que estaba unido el arcaulo, llamado *urim* y *thummim*. Los levitas fueron los encargados de las funciones del sacerdocio, siendo simples sacerdotes.

48. No tardaron los israelitas en hacerse idolátras adorando al becerro de oro *Kijoná* ó *Remphan*, *Baal*, *Astarath* ó *Astarte*, *Beelphegor*, *Chamos*, *Moloch*, la reina del cielo y la armada del cielo. Dios castigó sus murmuraciones y sublevaciones, principalmente la de *Coré*, y su complacencia respecto de los *Madianitas*. No fueron acusados de haber adorado al dragon,

sino a la serpiente de metal bajo los reyes. Los autores profanos, que denominaron a los Judios *ceticolas*, y les atribuyeron el culto de un pretendido Dios *Anoeichyta*, conocían mal su religion, lo mismo que los que reprobaron sus oraciones.

49. Despues de la muerte de Moisés, Josué gobernó a este pueblo bajo el nombre de juez, le hizo pasar el *Jordan*, tomó a *Jerico*, detuvo al sol en su carrera, hizo la guerra a los *cananeos*, y conquistó la Palestina, tierra prometida a Abraham. De todas las guerras de los judios, las principales son: la que hicieron a los benjamitas de Gaba, y en la que *Jahel* llevó la victoria. *Aod*, *Jephthé*, *Samson* y *Samuel* fueron célebres entre los jueces; con poca razon se le acusó al último por el asesinato de *Agag*.

50. Los israelitas quisieron tener reyes: fué el primero Saúl, que consultó a la pitonisa de Endor; fué reemplazado por David, bajo el pontificado de *Abiathar* y de *Achimelech*; David castigó a los *Ammonitas*, y fué reprimido por sus faltas por el profeta *Nathan*. Salomón, su hijo y sucesor, fué visitado por la reina de *Saba*: hizo construir el templo de Jerusalén, en el cual, además de las cosas que habian estado en el tabernáculo, existían un mar de bronce y un velo magnífico; se admiraban en él la *tonja*, las *pastophoras*, las galerías llamadas *peribolos*, el *pináculo*, la *plata-forma*, etc. Salomón estableció porteros, músicos y otros riquezas y magnificiencia sobrepujaban a las de los templos del paganismo.

51. Bajo Roboam un cisma de diez tribus separó el reino de Israel del de Judá. Bajo los reyes idolátras se presentaron muchos profetas falsos, que decían que sus sueños eran visiones proféticas, pero Dios envió a otros verdaderos, tales como Elias, Eliseo, *Isaias*, *Jeremias*, etc. Le acusaban sin razon a Oseas de haber hecho imprecaciones a Eliseo, de haber sido cruel, y haber permitido a Naaman el culto de Remmon, Dios de los sirios.

52. Para castigar las muchas idolatrías de su pueblo, Dios los entregó a los asirios, y les hizo padecer una transmigración y una cautividad en Babilonia. En este intervalo aconteció el milagro de los tres niños salvados en el horno y el castigo de Nabucodonosor. A los setenta años Dios volvió a conducir su pueblo a la Judea. La resistencia de los macabéos y sus victorias sobre los reyes de Siria forman

una época célebre en la historia judaica.

53. Entonces formaron diversas sectas entre los judios. Aparecieron los asidaitas, los fariseos, los saduceos y los samaritanos, adoradores de *Nergal*, los esenios, los terapeutas, los galileos, los sebusianos, los herodianos; se establecieron las sinagogas, los escribas ó oblicieros las sinagogas, y los escribas ó oblicieros de la ley, se distinguan los judios génitos, y los prosélitos. La distinción de los rabbanistas y caraitas es mas moderna; los recabitas, de que habló *Jeremias*, no eran una secta. Los rabbanistas fueron los que forjaron la pretendida ley oral contenida en el *mischna*. No es cierto que los autores profanos hayan adquirido de los judios algunos de sus conocimientos.

## IV.

## Dios Redentor y Salvador.

54. Dios habia prometido a nuestro primer padre Adán un Redentor, y a los judios un Mesias: ya le vemos en las profecias de Noé, Abraham, y de Jacob al hablar del cetro de Juda, de Moisés, *Balaam* y David, en sus salmos; de *Isaias* cuando habla de Emmanuel; y de la pasion del Salvador; de Daniel en las cuatro monarquias y las 70 semanas de Ageo y Malacías. Había llegado el tiempo de su cumplimiento que era cuando los pueblos se encontraban en estado de formar entre si una sociedad religiosa universal: la ley de Moisés ley nacional, destinada a un solo pueblo, no podia ya subsistir; era preciso una ley nueva, una ley de gracia, una nueva alianza, ó un nuevo Testamento para establecer sobre la tierra el reino de los cielos, ó el reino de Dios; esta es la tercera época de la revelacion. Jesucristo cumplió realmente los antiguos oráculos en el sentido mas literal; los apóstoles y evangelistas estuvieron en su derecho al citarlos y al aplicarselos, sin tener necesidad de Ulpiano de profecias típicas, y todavia menos de los libros sibílicos.

55. Bajo el reinado de Augusto y de uno de los tres Herodes, el Verbo divino, segunda persona de la santísima Trinidad, fué encarnado, tomando un cuerpo y un alma en el seno de la Virgen Maria por obra del Espíritu Santo, y nació en Belén en un pesebre en la misma época del empadronamiento de la Judea; su genealogía, trazada por dos evangelistas, prueba que era descendiente de Abraham y David. Tuvo por precursor a san Juan Bautista, hijo del

sacerdote Zacarías; se celebra la degollacion del primero.

56. De esta union hipostática ó sustancial de la divinidad en una sola persona resulta el compuesto *theandrico*, Jesucristo *theantropo*, Dios y hombre, hijo de Dios ó hijo del hombre, por consiguiente sus acciones se denominan *deiviriles*; deben atribuírsele dos naturalezas, dos voluntades y dos operaciones, todas las cualidades de la naturaleza divina y de la naturaleza humana; esto es lo que los teólogos llaman comunicacion de idiomas: consecuencia evidente de la encarnacion.

57. La profundidad de este misterio y las humillaciones del Verbo divino han dado margen a muchas sectas heréticas. 1º Unos han negado la divinidad de Jesucristo, como los cerinticos, los gnósticos barbelitos, los bonosiacos ó bonosianos, pero principalmente, los arrianos, llamados tambien acasianos, adopcianos, acianos, agnoístas ó agnoetas, anomeos, eudoxianos, eunoxianos, eunomios, eusignios, eusebianos, excecionistas, heteroensianos, medio-arrianos, ó semi-arrianos, foltrios, porfirianos, psaltirianos, homonicionistas, etc. Tu vieron por sucesores a los socinianos. Estos herejes han llamado a los ortodoxos *humificolas*, *homousianos*, *homomouneronales*, etc. La fórmula maerosica de los eusebianos no contenía ningun error.

2º Otros negaron la realidad de su carne, y por consiguiente de sus acciones humanas y padecimientos; se han comprendido bajo el nombre de *apelitas*, *docetes* ó *docitas*, *altartodocetas*, *apolinaristas*, *ascetas*, *barules*, *basilidicuos*, *dimoeritas*, *hadrianistas*, *incorruptibles*, *simonianos*.

3º Muchos han sostenido que se confundían en Jesucristo las dos naturalezas en una, como los eutiquianos llamados tambien monofisicos, metamorfisistas, tangismonistas, sinousistas, geyanistas, timocianos, trópicos, corrupticolos, jacobitas, copias ó copios, sirianos. Los partidarios del enótico publicado a favor de los eutiquianos se llamaron pacíficos y titubeadores. De aqui tomaron origen los monotelistas que no admitían en Jesucristo mas que una voluntad; se ha hablado mucho del *ectésis* y del tipo que favorecían esta herejía.

4º Algunos suponían en Jesucristo dos personas: tales fueron los paulianistas, llamados tambien abrahamicos, los nestorianos ó por otro nombre cristolistas,

cacinzaríenos, staurolatras, en el día caldeos ó nestorianos orientales, cristianos de Sto. Tomás. Los tres capítulos hicieron mucho ruido en la disputa de los nestorianos, cuyo error fué renovado en el siglo octavo por Elipando y Félix de Urgel.

59. Los cardonianos, los cerintios y una parte de los ebionitas sostenían que Jesucristo había nacido como los demás hombres, y que José era su padre.

60. Se han conocido eonianos que publicaban que un cierto Eon era el hijo de Dios; los isocristas que decían que los apóstoles eran iguales á Jesucristo.

58. La Iglesia ha proscripto todos estos errores, y continúa profesando su fe, respecto de la encarnación, ya por medio de las fiestas que celebra, como la Anunciación, el tiempo del Adviento y la festividad de la O, la Natividad ó nacimiento del Salvador llamada Navidad, abreviatura Emmanuel, su Circuncisión y la festividad del Santo Nombre de Jesús, expresado muchas veces por la voz Ichrís, la Epifanía llamada también Teofanía y Teocia, monumento de la adoración de Jesús por los magos, la fiesta de los santos Inocentes, la presentación de Jesús en el templo, y la purificación de su Santa Madre, llamada también Candelaria, y en oriente pentesis, ya por las oraciones que recitamos como el *angelus* ó *perdon*, etc.

59. Jesús, después de haber pasado su infancia en la obscuridad, recibió el bautismo, se retiró al desierto y fué tentado, declaró su misión, y predicó el Evangelio ó la buena nueva de la salud de los hombres. Eligió para apóstoles y primeros discípulos á doce pescadores. Simón por sobrenombre Cefas ó Pedro, y Andrés su hermano, Santiago el Mayor, hijo del Cebedeo, y Juan su hermano, Felipe, Bartolomé, Tomás, Mateo, Santiago el Menor hijo de Alfeo, Judas ó Tadeo, Simón el cananeo, y Judas Iscariote.

60. Jesús probó su misión por los milagros y principalmente por las curaciones que hizo; cambió el agua en vino en las bodas de Cana, sanó á diferentes ciegos, mudos, sordos, cojos y paralíticos en Cafarnaúm y en otras partes; dejó libres á algunos demoníacos ó poseídos, multiplicó los panes, anduvo sobre las aguas del lago de Genezaret, calmó las tempestades, curó á una Cananea, hizo que se secara una higuera con sólo una palabra, resucitó los muertos y con especialidad á Lázaro su amigo, manifestó su gloria por medio de una transfiguración. Conocía los

pensamientos más recónditos, y predecía el porvenir.

61. La moral que predicó, principalmente en su sermón sobre la montaña, fué santa y sublime; redujo toda la ley y los profetas á dos mandamientos, al amor de Dios y del prójimo, aun de los enemigos. A estos añadió los consejos de perfección, mandó la abnegación ó el renunciar á sí mismo, el amor á la pobreza, á las humillaciones y á los padecimientos; instruyó al pueblo por medio de parábolas, dió acogida á los publicanos y á todos los pecadores, perdonó á la mujer adúltera, y no habló del suplicio sino para anunciar á sus discípulos que debía sucederle.

62. Sus lecciones las confirmaba con su ejemplo y por la práctica de todas las virtudes: observaba las fiestas y las ceremonias de la ley; pagaba los tributos y sufría las injurias; sus enemigos mismos jamás hicieron sospechosa su conducta respecto de la Magdalena y de las demás mujeres que escuchaban su doctrina. Mandaba oír á los escribas, á los fariseos, á los príncipes de los sacerdotes, sentados en la cátedra de Moisés; pero refutó sus falsas tradiciones, les reprochó su orgullo, su avaricia, hipocresía, el asesinato de Zacarías, etc. Esto hizo que se aumentara su odio y sus zelos, le trataron de impostor y seductor, le acusaron de hacer milagros en nombre de Beelzebub; y formaron el proyecto de perderle.

63. Jesús lo sabía, y lo había predicho. Antes de morir, celebró en el cenáculo la cena con sus discípulos, comió con ellos el Cordero pascual, les lavó los pies, é instituyó la eucaristía ó la *pascua cristiana*. Con tres de ellos se retiró al jardín de las olivas, y tuvo en él una *agonía*, aceptó el *cáliz de su pasión*, demostrando de este modo que estaba dotado de una carne que podía *padecer*; se levantó con valor, se entregó á sus enemigos, y se presentó delante de los tribunales de Jerusalén. Dió testimonio de su *divinidad*, fué condenado á muerte, azotado y coronado de espinas, conducido al *calvario* para ser *crucificado* ó clavado en la cruz.

64. Así se obró el misterio de la *redención* del género humano. Jesucristo es la víctima de *propiciación* por los pecados de todo el mundo, el fundador de una *nueva alianza*; por medio de su muerte y *sangre* satisfizo de un modo riguroso á la justicia divina: es en el sentido más exacto el *salvador*, el *redentor* y el *mediador* de los

hombres. En su muerte se cubrió la Judea de *ánabólas*, tembló la tierra, se rompieron las piedras del *calvario*, se desgarró el velo del templo, y resucitaron muchos muertos.

65. Jesús fué enterrado y *embalsamado* por Nicodemo y José de Arimatea, y en vueltas en una *sábana santa* ó sudario entero, colocándole después en una tumba ó *sepulcro* excavado en la misma roca. La Iglesia cree que su alma bajó á los infiernos, pero condena el error de los *infernales* y *sepulcrales*. En la época señalada para la *resurrección*, á los tres días, salió Jesús del sepulcro, se presentó vivo, se dejó tocar, multiplicó las *apariciones*, bebió y comió con sus discípulos para que se convenciesen de que había resucitado verdaderamente. La *Pascua de resurrección*, el *caro pascual*, y el *domingo* fueron instituidos en memoria de este milagro atestigüado por José, historiador judío, y por las actas de *Pitagos*; pero los *exarcolodermas* ó *protopascuales* fueron condenados por no haber querido conformarse al uso de la Iglesia. Jesús prometió á sus apóstoles el Espíritu Santo *paraceto* ó consolador, y subió al cielo en presencia suya el día de su ascensión.

66. Después de haber recibido el Espíritu Santo el día de *Pentecostes*, de cuya fiesta traen origen los nombres de *pentecostano* y *pentecostales*, los Apóstoles publicaron estos hechos, no avergonzándose del escándalo ni de la *locura de la cruz*. Hicieron discípulos y fundaron una Iglesia en Jerusalén. Se estableció la *comunidad* de los bienes entre los *fieles*, lo que dió lugar al castigo de *Ananías* y *Safira*. Los Apóstoles ordenaron á algunos *diáconos* y en particular á S. Esteban, que disputó contra los *libertinos* ó *libertos*; su muerte le mereció el nombre de *protomártir*.

Bien pronto se formó otra Iglesia en Antioquia, en la que los fieles tomaron el nombre de *cristianos*, llamaban á su religión *cristianismo*, y á los creyentes, *neófitos*; al multiplicarse su número se ha formado la *cristiandad*.

67. S. Pablo convertido fué á predicar á la *Arabia*; los demás Apóstoles después de su *dispersion* formaron diferentes Iglesias de judíos *helmitas* y *gentiles*, designados del *paganismo*, principalmente las Iglesias de la *Grecia*. S. Pedro y S. Pablo fundaron la de Roma, y S. Marcos la de *Alejadria*. Nada puede hacernos creer la historia de *Abgar* y su conversión. Hubo en Jerusalén un concilio ú

asamblea del *Colegio* apostólico para condenar á los *ebionitas* ó *judaicantes*, llamados también *azarenos*, *astacianos*, *inuenos* pasajeros, *sabatarios* ó *subancianos*, que sostenían la necesidad de las *observancias* legales. No se trató en él de los *Idolotitas*, sino de la abstención de la sangre. También fueron condenados después los *etnoforos* ó *hipisitarienos*, que mezclaban los ritos del paganismo con los del cristianismo. En aquellos primeros tiempos eran comunes entre los fieles los *doctores* del Espíritu Santo; ha perseverado en la Iglesia el don de los milagros, y ha tenido muchos santos *taumatúrgos*.

68. La mayor parte de los Apóstoles y *parientes* de Jesucristo sufrieron el *martirio* por atestiguar la verdad de los hechos que publicaban; pero habían transmitido su *misión* á otros para continuar su obra, y tuvieron sucesores; el zelo apostólico de los *missioneros* jamás se extinguirá en la verdadera Iglesia.

69. Los Judíos han sido castigados justamente por el *deicidio* que cometieron; los excesos de sus *zeladores* durante el sitio de Jerusalén estremecen; desde aquella época parecen entregados al espíritu del vértigo; los errores y visiones con que los rabinos han llenado el Talmud, su cabala, ematría, *gilgur* ó metempsicosis, etc. son puerilidades.

70. Desde su origen, el cristianismo ha experimentado *persecuciones* sangrientas, millares de *mártires* han dado testimonio del Evangelio; apesar de los clamores de los *eleasitas*, su gran número está comprobado por los *martirologios* y los *neóclologos*; el martirio de la *legión de Tebas* no es una fábula. La Iglesia no empezó á gozar de alguna paz, sino á favor de los edictos de Constantino, convertido por una *vision* celeste: es falso que el *cristianismo* haya debido su *propagación* á la protección de los *emperadores*.

71. Sus enemigos no han hecho mas que inventar calumnias sobre los *agapos* ó *comidas* de caridad, y los *agapetos* y *besos de paz*; para probar las pretendidas represalias de que los cristianos han echado mano para con sus *perseguidores*, no han podido citar otro ejemplo de falso zelo mas que el de *Abdas*. Desde su origen se ha dado á conocer la santidad y divinidad de nuestra religión por el cambio que ha obrado en todos los *climas* y en las *costumbres* de todos los pueblos, por la caridad y *paciencia* de los cristianos, el cuidado de los *pobres*, de las *viudas* de

los *huérfanos*, de los enfermos, de los niños abandonados y de los esclavos; por la severidad de la disciplina respecto de los *lupos*, *apóstatas* ó *renegados*, que también se llamaban *libeláticos*, *mitenes*, *traidores*. Estos desgraciados nunca fueron en gran número, y ninguno perjudicó á la religion que abandonaba.

72. Los filósofos, y principalmente los *éticos*, se unieron á los perseguidores; *Celso*, *Porfirio* y *Juliano* son los mas célebres: la mayor parte han deshonrado su filosofía por la *teurgia* ó la magia.

73. En general, los filósofos mal convertidos son los primeros *heresiarques*; ó los que han emitido las primeras *heresias*; las sectas de los *simoníacos* ó *antiquitas*, discípulos de Simon el Mago, los *valentinianos*, ridiculos por sus *cones* y por los nombres *barbaros* que les daban, como *acamoth*, *sadabaath*, etc., los *gústicos*, llamados *scinitas*, *setianos*, *oftas*, *marconianos*, *masbotenios*, *heracleonitas*, *Melquisedecianos*, *fibonitas*, *ptolematas*, *secundianos*, etc., los que se han denominado *apéllitas*, *apostólicos*, *basilidianos*, *cleobianos*, *doctetas*, *menandriños*, *hemalitas*, *gnosimacos*, etc., tienen el mismo origen.

74. Han tenido por adversarios á los *padres de la Iglesia*, los *apologistas* del cristianismo. No mencionaremos mas que los principales; sería muy largo si hubiéramos de enumerar todos ellos. Cayo, Dupin, Tillemont, D. Ceillier nos los dan á conocer; los antiguos fueron acusados de *platonismo* con injusticia, así como haber mezclado todos la metafísica con la teología.

Deben colocarse en el primer siglo, y en primer término los *Padres apostólicos*, S. Bernabé, S. Clemente papa, S. Ignacio, S. Policarpo Hermas, autor del libro del pastor. En el 2.º á S. Justino, Taciano, Atenagoras, Hermias, S. Teófilo de Antioquia y á S. Ireneo. En el 3.º Minucio Félix, S. Clemente de Alejandria, Tertuliano, célebre por su Apologético y su libro de las Prescripciones, S. Hipólito de Porto, Orígenes, S. Cipriano, Arnobio, Eusebio, S. Hilario de Poitiers, S. Atanasio, S. Basilio, S. Astero, S. Eufrem, S. Cirilo de Jerusalén, S. Gregorio Nacianceno, S. Gregorio de Niza, S. Ambrosio, S. Paciano, Sulpicio Severo. En el 5.º S. Epifanio, San Juan Crisóstomo, S. Jerónimo, S. Agustín, S. Paulino, Casiano, S. Isidoro de Pelusa ó de Daniseta, San Cirilo de Alejandria, Vicente de Lerins, S. Pedro Crisólogo, Teodoro, S. Leon,

S. Euguero de Leon, San Próspero y S. Hilario de Arlés, en el 6.º Boecio, S. Fulgencio, y S. Cesareo de Arlés. En el 7.º S. Gregorio el Grande, S. Isidoro de Sevilla y San Máximo abad. En el 8.º Beda y S. Juan Damasceno. Los autores mas modernos se entienden mas bien bajo el nombre de *escritores eclesiásticos* que de *Padres* ó *doctores* de la Iglesia. Por tales se conocen en el 9.º siglo Alcinno, Agobardo de Lyon, Rabano-Mauro, Pascardo-Ratberto, Hincmar de Reims; en el 10.º S. Odon de Clon y Ceumenius, y en el 11.º S. Odilon, Fulberto de Chartres, S. Pedro Damiano, Lanfranc; en el 12.º S. Anselmo, Ives de Chartres, Hugos, Ricardo de S. Victor y S. Bernardo. En este mismo siglo, Pedro Lombardo, llamado el Maestro de las sentencias, dió origen á la teología escolástica.

En el 13.º Sto. Tomás formó la escuela de los *Tomistas*; S. Buenaventura, su contemporaneo, y Scot en el 14.º siglo son los jefes de la escuela de los *Scotistas*. En el 15.º fué la época del renacimiento de las letras; Gerson Toslado, obispo de Avila, el cardenal Besarion y otra multitud de escritores controversistas se hicieron célebres; el 16.º se señaló por el nacimiento de la pretendida reforma y por las panoplias de los controversistas.

75. En ningun siglo han faltado defensores á la doctrina cristiana; para reprimir á los innovadores, la Iglesia ha celebrado concilios generales, ecuménicos ó plenarios y concilios particulares ó sinodales. Entre los concilios generales, el de Nicea, el Quinisexto ó in Trullo y el concilio de Trento, que ha sido el ultimo, fueron los mas notables. Siempre ha estado persuadida, que en estas asambleas, Jesucristo cumplía la promesa que la habia hecho de acordarla la asistencia del Espíritu Santo. Por lo tanto, los pastores así reunidos dieron decretos ó cánones sobre el dogma, confesiones ó profesiones de fe, han manifestado cual era la doctrina ortodoxa, heterodoxa, falsa, errónea, herética, blasfematoria ó escandalosa. Anatematizaron á los heresiarcas y á los herejes, principalmente á los rélapso; reprobaron sus conciliabulos, censuraron y condenaron sus libros, exigieron de ellos la abjuracion de sus errores, les prohibieron dogmatizar, borraron sus nombres de los dísticos, y les negaron las cartas formadas ó cartas de comunión.

76. Oponieron á estos doctores falsos no solo libros y el texto de la Escritura

Santa sino la tradicion católica ó universal, vendida de los apóstoles, atesiguada por todas las Iglesias particulares, y principalmente por la cátedra de S. Pedro ó la Iglesia romana. También han demostrado cual es la regla de fe, cómo se conserva el depósito de la fe y la comunión de la fe, en qué sentido la Iglesia es una, santa, católica, apostólica, visible, infalible, aun en los hechos dogmáticos, en que consiste esta unidad, esta infalibilidad, etc. Refutaron la opinion de los invidiosos.

77. Por su parte los herejes por el encadenamiento y progreso de sus errores, por sus divisiones en muchas sectas, han manifestado el peligro del raciocinio particular, la necesidad de una autoridad y de un centro de unidad en hecho de religion, la ilusion de la pretendida reforma que querian hacer, lo absurdo de su distincion entre los tradiconarios y textuarios, la falsedad de su tolerancia, la inutilidad de los trabajos de los sincretistas ó conciliadores, la irreligion de los latitudinarios ó colegianos.

78. La Iglesia también ha reprobado los cismas y los cismáticos, los disertantes ó disidentes, los novacianos y sabacianos, los melecianos, los donatistas divididos en claudinistas, petilianos, maximianistas y rogatistas, sus circonciones, los cicetas, los acéfalos ó caucobardistas, los agonisticas, biblistas, borrelistas, los independientes, los investigadores y tropitas.

Uno de los cismas mas notables es el que separó los griegos de la Iglesia latina: aquellos se distinguen en aronitas ó griegos reunidos, y en melguitas ó no reunidos, entre los cuales se encuentran los migrelianos; el famoso Hebed-Jesu ó Abdisi era maronita.

Del mismo modo se distinguen en el cisma de Inglaterra los anglicanos ó episcopales que se llaman la alta Iglesia, y los presbiterianos, no conformistas, puritanos ó separatistas, divididos en muchas sectas.

79. Al recomendar la Iglesia, el zelo por la religion no autoriza ni la intolerancia, ni la persecucion, ni la violencia contra los infelices, cuando son pacíficos; pero reduce la tolerancia y la libertad de conciencia á sus justos limites. La inquisicion denominada el Santo Oficio, y su conducta para con los herejes negativos, los autos de fe ó suplicios á que los condena no estan ordenados por la religion. Los itacianos,

perseguidos por los priscilianistas, no estaban autorizados, y fueron condenados.

### V. Dios santificador.

80. Por el modo con que Dios ha establecido, sostiene y perpetúa el cristianismo, es evidente que quiere santificar al hombre, y conducirlo á la salud eterna por la creencia de los dogmas, por la práctica de la moral y del culto, y por la sumision á la disciplina de esta religion: cuatro medios, de los que la teología tiene que demostrar la necesidad y los efectos.

### Dogmas ó artículos de fe.

81. Los principales dogmas ó artículos de fe del cristianismo estan contenidos en el simbolo de los Apóstoles ó el Credo, y pero no es cierto que el simbolo atribuido á S. Atanasio sea verdaderamente suyo. Muchos de sus dogmas son misterios incomprendibles; de aqui no se deduce que sean increíbles. Algunos de ellos se llaman artículos fundamentales, que todo cristiano debe saber y creer con una fe implícita ó explícita; el deber de los pastores y de los predicadores es el enseñarlos al pueblo en los catecismos, sermones, homilias, pláticas, panegiricos ó exhortaciones, en las amonestaciones dominicales, etc.

82. Uno de los artículos de nuestra fe es que la salud eterna no puede conseguirse sino por los méritos de Jesucristo; que tenemos necesidad del auxilio sobrenatural de la gracia interior, no sólo para hacer buenas obras, sino para formar buenos deseos, para obrar nuestra conversion, y aun para tener el principio de la fe, que la perseverancia final es un puro don de Dios, que sin la gracia habitual ó santificante, no existe en el hombre ningun mérito de condignidad. Es pues de fe que la gracia actual es puramente gratuita, no es la recompensa de nuestros méritos ni el efecto de nuestros esfuerzos naturales; que no solo es concomitante y cooperante si no preveniente, y sin que por esto sea necesitante. No habria mérito ni demérito si no fuéramos libres. Tales son las verdades que S. Agustín ha defendido victoriosamente contra los pelagianos y los semipelagianos ó masilianos, y que la Iglesia ha confirmado por sus decretos.

83. Pero no ha decidido en qué consiste la eficacia de la gracia, si es en una delectacion victoriosa, en una predeter-

minación física, ó en la congruidad de la gracia; cual es la diferencia esencial entre la gracia eficaz y la suficiente; si el decreto de predestinación de los elegidos supone la prevision de sus méritos ó si la precede; si la reprobación de los malos es positiva ó negativa, etc.

84. Se han renovado con frecuencia y duran todavía las disputas acerca de estas cuestiones: en el 5º siglo los predestinacionarios, en el 9º Gotescale y en el 16º las diferentes sectas de protestantes y los doctores católicos las han agitado con mucho calor. Los confesionistas ó luteranos que siguen la confesion de Augsbourg, y que algunos llaman isebianos, tuvieron entre ellos interinistas que adoptaban el interin publicado por Carlos 5º, filipistas seclarios de Melancthon y osandrianos. Los calvinistas, llamados en Francia hugonotes, protestantes, religionarios, se dividen en universalistas y particularistas, en infralapsarios y supralapsarios, en arminianos ó remontrantes y en gomaristas ó contra-remontrantes, en pajonistas y calixtinos, en predestinadores, terministas, etc. En nuestros dias los partidarios del bayasismo, del Jansenismo ó de Agustín de Jansenio, los apelantes de la constitución ó bula *Unigenitus*, defensores del famoso caso de conciencia y opositos al formulario, han tomado falsamente el nombre de molinistas ó congruistas, y los llamaron constitucionarios; pero las convulsiones y los convulsionarios han echado sobre el partido de los apelantes y sobre su apelacion un borron de ridiculos que jamas podrá desecharse.

85. Entre los medios de santificación que Jesucristo ha instituido, los mas eficaces son los Sacramentos; aplicandonos por su medio los méritos del divino Salvador; obran en nosotros la justificación, y nos ponen en el estado de gracia y de justicia habitual; pero el hombre no se ha hecho justo por la imputacion de la justicia y de los méritos de Jesucristo, y la gracia santificante no es inadmisibile.

86. Los Sacramentos participan a la vez del dogma, de la moral, del culto y de la disciplina; es preciso conocer la institucion, el número, el ministro, la materia, la forma, los efectos, las disposiciones que exigen, la intencion necesaria para que sean válidos, y las ceremonias con que se acompañan. Sobre todos estos puntos, los ascodrusos, los maniqueos, llamados balgaros, cataros, jovinianos, patarinos, hen-

riquianos, albigenses, célebres por sus cuadrillas de asesinos, los priscilianistas, los lolardos, los voduces, los wiceliftas, los protestantes, bisacramentales ó trisacramentarios enseñaron errores: la Iglesia ha decidido contra ellos que los Sacramentos producen la gracia *ex opere operato*.

87. El primero de los Sacramentos es el *bautismo*: borra el pecado original, nos despoja del hombre viejo, nos dá la gracia de adopcion, imprime el carácter indeleble ó de cristiano, de hijo de Dios y de su Iglesia, obra una palingenesia ó regeneracion, y hace contraer afinidades espirituales. Nada tiene de comun con el bautismo de los hemerobaptistas ó pretendidos cristianos de S. Juan. Diferentes herejes llamados catabaptistas, adrianistas, ambrosianos, arnalistas, petrojanistas, desollados; los anabaptistas, llamados tambien menonistas, monasterianos, gabrielitas, piés-desnudos, divididos en danculares y manifestarios, en sanguinarios y pacíficos, los petrobrianos, los rebaptizantes, etc. han negado los unos la necesidad del bautismo, han rechazado el pedobautismo ó el bautismo de los niños; los otros han desconocido los efectos, alterado la forma, etc.

88. En otro tiempo se administraba este Sacramento por medio de la immersion y no por la aspersion, en el dia lo es por infusion, que es lo que significa echar el agua de socorro. Los preparativos han dado origen á los nombres de catequesis, catecismo ó instruccion, catequista, catecúmeno, catecumenado, escrutinio, prosélitos. Los términos de paratesis, exorcismo, votos del bautismo, crisma, lamparinos, pascua annolina, padrino, madrina, abijado, abijada, etc., se refieren á las ceremonias. La Iglesia jamas ha aprobado la conducta de los chmicos ó grabatarios, que difieren su bautismo hasta la hora de la muerte.

89. La *confirmacion* nos comunica los dones del Espíritu Santo, el valor para confesar nuestra fe, el zelo por la religion; los incrédulos al llamar a este zelo fanatismo, entusiasmo ó intolerancia, dan a conocer su necesidad. La materia de este sacramento es la quirotenia ó imposicion de las manos, y la uncion del santo crisma, que es el myron de los Griegos.

90. Bajo las especies ó accidentes del pan y del vino, la eucaristia contiene el cuerpo y sangre de Jesucristo; tal ha sido desde su principio la fe de la Iglesia. Por consiguiente ha condenado:

1º A todos los que han atacado la presencia real, los berengarios, petrobrianos, los calvinistas llamados antiluteranos, arrhebonarios, enérgicos ó energistas, figuristas, sacramentarios, significativos, zwinglianos, capuciatí, y á todos aquellos que han disputado sin razon alguna sobre la voz *antitipo*.

2º A los que niegan la *transubstanciacion*, los *husitas* ó hermanos de Bohemia, los luteranos llamados *empanadores*, *consustanciadores*, *ubiquistas*, *adesenarios*, los unos *adiaforistas* ó indiferentes, los otros *antidiaforistas*, los *pastejeros*, etc., que admiten todos en la eucaristia la *consustanciacion*.

3º Los que ultrajan la adoracion del Santísimo Sacramento, reprueban el sacrificio de la misa y la elevacion de la hostia, y sostienen que en ella no hay inmolacion; la Iglesia enseña lo contrario, atestigua su fe por medio de la fiesta del *Corpus*, por las devociones de la adoracion perpetua de las cuarenta horas, por las bendiciones ó reservas, por el viatico llevado á los enfermos, y por las funciones del que le lleva.

4º Los que han cambiado la materia del sacramento, los *arlotiritas* los *barsanienos* ó *semidulitas*, los *hidroparastas* ó *acuarrienses*. Con justa razon se sirve la Iglesia latina del pan *azymo* ó hostia, á pesar de los clamores de los griegos que nosotros llamamos *Fermentarios*, como ellos á nosotros *azymistas*.

5º Los que sostienen la necesidad de la *comunión* bajo las dos especies de la *copa* ó del *caliz*, y que se han denominado *calixtinos*; sería muy injusto que los *abstemios* estuvieran privados de la participacion de la *mesa del Señor*.

6º Los *estereoparistas*, cuyo error atribuyen los incrédulos á los católicos.

La Iglesia no aprueba tampoco ninguno de los excesos en que se ha incurrido en pro ó en contra de la comunión frecuente; muchas veces ha castigado a los clérigos culpables reduciéndolos á la *comunión laical* ó á la comunión por mano de otro.

91. Importa poco que la *penitencia* se denomine *metanoía*, *reconciliacion*, *arrepentimiento*, etc., con tal que se convenga en que es un sacramento que quita los pecados, y los borra. Exigé ciertos actos por parte del penitente, que son la *contricion* ó al menos la *atricion*, que nace del temor filial, la *confesion auricular* ó *exhomologesis* y la *satisfaccion*. Estos actos suponen el *examen* de conciencia, y la con-

tricion ó *compuncion* encierra el firme propósito de nunca mas pecar. El sacramento obra su efecto por medio de la *absolucion*, concedida en forma judicial ó en forma *deprecativa*. Para absolver validamente el sacerdote tiene necesidad de poderes ó de *aprobacion*; estos poderes pueden ser limitados para los *casos reservados*, ó quitados en ciertos casos por *entredicho* ó *prohibicion*. La satisfaccion exige siempre la restitucion y reparacion del daño causado al prójimo.

92. En la práctica de la penitencia, la Iglesia no admite ni la relajacion ni el rigor de los *novacianos*, de los *montanistas*, de los *luciferianos*, de los *hafmanistas*, ni el pretendido *consuelo* de los albigenses. Aunque aprueba los antiguos *cánones penitenciales* ó regla del *penitencial*, la penitencia pública usada en otro tiempo sostiene que no es absolutamente necesaria; por consiguiente admite los *perdones* ó *indulgencias* plenas ó limitadas, los *breves* y *bulas* de la *penitenciaría* que las conceden, el *jubileo* y las *estaciones*; no condena la indulgencia de la *porcincula*. Manda el secreto inviolable, y recomienda la prudencia á los confesores, á los directores de conciencia y á los penitenciaros; deplora la desgracia de los pecadores que mueren *impenitentes*.

93. La *extremauncion* está destinada para quitar los restos del pecado, fortificar los enfermos, y suavizar las angustias de la agonía y de la muerte; con este objeto se han establecido las oraciones y las confesiones de los *agonizantes*.

94. Por el sacramento del *orden*, por la *quirotenia* ó imposicion de las manos, la Iglesia consagra á Dios ministros para el culto divino, *obispos*, *sacerdotes*, *diaconos* y *subdiaconos*; esto es lo que se llama *ordenes mayores*; los tres primeros forman la *gerarquía*.

Es una cosa constante entre los teólogos católicos, que el *episcopado* es un sacramento y un orden diferente del simple sacerdocio; lo mismo acontece con el *subdiaconado*; el estado de los *diaconos* no era ni un orden ni un sacramento.

Los órdenes menores de *acólito*, *lector*, *exorcista* y *portero*, están destinados a mantener la decencia del culto divino; aunque los *emergimenes*, los *poscidos* y los *endemoniados* no sean tan comunes en el dia como en otro tiempo, de aqui no se deduce que las *posesiones*, ó *demoniaciones* hayan sido enfermedades naturales, y que los *exorcismos* sean un abuso.

95. Por medio del *orden* la Iglesia da la *mision* a sus ministros y establece su *sucesion*; exige la *vocacion* de ellos, y los prepara para el simple *sacerdoteo* por medio de la *tonsura* y por los ejercicios de los *seminarios*.

Se ha disputado acerca de la validez de las ordenaciones anglicanas y del rito del *orden* de los ingleses: la Iglesia ha decidido suficientemente la cuestion, obligando a los anglicanos que entran en su seno a una *reordenacion*.

96. El sacramento del *matrimonio* es necesario para perpetuar la sociedad de los fieles, la bendicion *nupcial* para santificar los empeños de los esposos, y para hacer que los deberes de los padres, de las madres y de los hijos sean mas sagrados; se prepara este sacramento por medio de los *esposales*. Debe prohibirse la *poligamia* y el *divorcio*; pero las segundas nupcias no son ilegítimas. La Iglesia ha condenado tambien por una parte la licencia de los *barolotes*, de los *comunicantes*, de los *poligamistas*, etc., y por otra la temeridad de los que condenan el matrimonio como los abstinentes, llamados abelitas, agnianos, apotáticos, apotáticos, los facianistas, encratistas ó cataros, dositeanos, hieracitas, lucianistas, priscilianistas y eustatianos, que es preciso no confundir con los partidarios de Eustatio, patriarca de Antiocquia. No aprueba los matrimonios contraidos antes de la edad de la puerberdad; quiere que las mujeres no sean reputadas como esclavas.

#### Moral cristiana.

97. La divinidad del cristianismo se demuestra principalmente por la santidad y sublimidad de su moral. Esta moral, enseñada en el Evangelio, prescribe todas las virtudes, y proscribete todos los vicios; establece de un modo claro todos los deberes del hombre respecto de Dios, para con el prójimo, y para consigo mismo; reprime todas las pasiones, prohibiendo no solo las acciones criminales, sino los pensamientos, y los deseos que tienden al crimen, y aun los pecados de omision, sobre todo el escándalo ó los malos ejemplos. Reduce todos nuestros deberes á dos grandes preceptos, á saber, el del amor de Dios y del prójimo; no se satisface con los sentimientos habituales de las diferentes virtudes, exige nuestros actos, y que manifestemos nuestros sentimientos por medio de las buenas obras. Descen-

vuelve y perfecciona la moral natural que nunca fué bien conocida antes de la publicacion del Evangelio.

98. Entre las virtudes, las que se denominan teologales, son las principales; tales son, la *fe*, la *esperanza* y la *caridad*. La *fe* es un homenaje que debemos á la veracidad soberana de Dios, cuando se digna instruirnos; excluye no solo la incredulidad, la infidelidad, la apostasia y la herejia, sino la duda ó el excepcionismo voluntario, la indiferencia entre la verdad y el error, la profesion de las religiones particulares falsas. La *esperanza* cristiana se funda en las promesas de Dios, en su verdad ó fidelidad para cumplirlas y en los méritos de Jesucristo; está confluencia es un medio entre la presuncion y la desesperacion, entre la temeridad de tentar á Dios y la desconfianza de su bondad; destierra el temor excesivo, los escrúpulos mal fundados y la melancolia religiosa; procura la paz interior y la alegria del Espiritu Santo. Se entiende por *caridad* no solo el amor de Dios, sino el del prójimo. Bajo el primer aspecto esta virtud encierra el reconocimiento respecto de Dios, la sumision y obediencia á sus órdenes y la resignacion á sus decretos. Bajo el segundo se extiende mas allá que la justicia porque contiene la humanidad y la piedad; no solo ordena la limosna, sino cualquiera especie de beneficencia, destierra el odio, la malignidad y los zelos.

99. No sin justicia se coloca inmediatamente despues de las virtudes teologales la *religion*; esta contiene la *piedad* ó la *devocion*; por una parte condena toda especie de impiEDAD, como la blasfemia, los juramentos, los libros escritos contra la religion, la irreverencia respecto de las cosas santas, su profanacion, el perjurio, el sacrilegio, la irreligion, la simonia, y por otra reprueba la hipocresia, la supersticion y todas sus prácticas como las *ordalías* ó pruebas supersticiosas, el *pan conjurado*, las pretendidas ciencias secretas, el arte de los espíritus, los artes de S. Pablo, las suertes de los santos, la hechiceria y la magia, la adivinacion, la idolatria, el uso de los *idolotras* ó carnes inmoladas, etc. Pero la religion no prohibe toda clase de juramentos.

100. En todas épocas los moralistas han distinguido cuatro virtudes principales ó *cardinales*: la *prudencia*, la *justicia*, la *fortaleza*, y la *templanza*; pero nunca han desarrollado sus deberes tambien como el Evangelio. Por la *prudencia*, com-

prendian principalmente la sagacidad para conocer nuestros verdaderos intereses en este mundo; por el contrario, por esta virtud se entiende en el Evangelio la precaucion para evitar lo que puede poner en peligro nuestra salud ó la de los demás, sin excluir la sencillez cristiana. La *justicia* evangelica proscribete todo lo que pueda herir al prójimo ó ocasionarle perjuicio, ya en su persona, como el asesinato ó homicidio, bajo el cual se comprenden el parricidio, el infanticidio y toda clase de violencias; ya en sus bienes, como el robo, el fraude, la prodigalidad y la usura; ya en su honor, como la calumnia, la murmuracion, los ultrajes y el desprecio; ya en su amor respecto de la verdad, que le hace detestar la impostura, la mentira y aun los *fraudes piadosos* y la lisonja; y por el contrario le exige el candor y la sinceridad; ya en sus virtudes por el escándalo; por consiguiente la justicia exige las restituciones ó reparaciones cuando se halla ofendido el derecho de otro. Bajo el nombre de *fortaleza* ordena el Evangelio no solo la paciencia en los trabajos y la perseverancia en el bien sino el amor á los padecimientos; no es cierto que nos mande la *apatia* de los estoicos, que no condene el suicidio, ni que nos prohiba la defensa de nosotros mismos. La *templanza* cristiana no se limita á condenar la glotoneria y prescribir la sobriedad, sino que se extiende á recomendar la abstinenция y el ayuno; no solo prohibe los crímenes opuestos á la castidad, tales como la fornicacion, el adulterio, el incesto, la sodomia, la pederastia y bestialidad, sino que además el Evangelio honra la continencia, las vírgenes y la virginidad; nos da á conocer los peligros del lujo, de los espectáculos, de la lectura de novelas y libros obscenos; sin que por esto nos obligue á usar del saco ó cilicio, los azotes ni los excesos de los flagelantes.

101. Del mismo modo que hay virtudes principales de que son consecuencias las demás, tambien hay vicios ó pecados que se llaman *capitales*: el Evangelio no permite ni excusa á ninguno. Reprime 1.º la soberbia, la vanagloria, el amor propio excesivo, la ambicion de los honores; nos recomienda la *humildad*, la modestia y aun el amor á las humillaciones. 2.º La *avaricia* ó el apego á las riquezas; nos manda la *limosna* y el desinterés sin aprobar la prodigalidad. 3.º La *lujuria* ó el deleite carnal y sus consecuencias, de las que ya hemos hablado. 4.º La *glotoneria* ó

gula y todo lo que se opone á la templanza, sin exigitnos las *austeridades* ó mortificaciones excesivas. 5.º La *envidia* y los zelos; pasiones muy diferentes de la emulacion. 6.º La *colera*, la venganza, las *disputas* y pleitos; nos ordena la dulzura y aun la obediencia para con los superiores discólos. 7.º La *pereza* y la ociosidad, prescribiéndonos el *trabajo*, y enseñándonos á santificarle.

102. A todos estos preceptos sabios el Evangelio añade los *consejos* de perfeccion que se llaman las *ochó bienaventuranzas*, y nos exhorta á las buenas obras de supererogacion.

103. Por eso la Iglesia ha condenado con tanta severidad á los corruptores de la moral como á los que alteran el dogma. Por una parte proscribete los falsos *rigoristas*, como los *novicianos*, los *montanistas*, llamados *frigianos*, catáfrigas, perpsitanos, quintilianos, pasalorinquitas, familistas, mayoristas, masalienses, sacóforos y los eunucos ó valesianos que se mutilaban, etc. Por otra á los entusiastas y falsos espirituales, como los cuáqueros ó profetas, los quietistas, lurignuistas, bohemistas, cuquitas, hernutas, hermanos blancos, joaquimistas, labadistas, metodistas, pietistas, los hesicistas y fautores de la inacción; no aprueba indiferentemente los lapsos ó estatícos, las pretendidas transformaciones, las ligaduras, etc. Ha excluido de su seno las sectas licenciosas, á los que se han comprendido bajo el nombre de *admitas*, *amsdorfianos*, *antimonianos*, *begardos* y *bequinos*, *borboritas*, *carpocraianos* ó *harperacraianos*, *condormientes*, *dauidicos*, *doctas*, *dulcinistas*, *eticoprocoptas*, *florimianos*, *gnósticos*, *helicitas*, *hombres de inteligencia*, *hulitas*, *iluminados*, *incestuosos*, *latitudinarios*, *libres*, *libertinos*, *mamillares*, *marcitas*, *molinosistas*, *nicolaitas*, *untados*, *opinionistas*, *paternianos*, *retorinanos*, *segarellenos*, *si-niestros* y *turpinos*. Ha reprimido las opiniones de los probabilistas y de los casuistas relajados.

104. Los enemigos del cristianismo le acusan injustamente de alimentar el fanatismo, relajar los lazos de la sociedad, de no exigir la amistad, prohibir la profesion de las armas, las funciones civiles y el comercio; de deprimir las ciencias y las artes como ocupaciones mundanas; y haber perjudicado á los progresos de las letras. Ninguna otra religion inspira tanto zelo para establecer escuelas, y principalmente escuelas de caridad. Otros tambien

con muy poca razon la reprochan el autorizar el abuso del poder politico, aprobar la guerra, etc., y á los predicadores el haber desterrado del pulpito la moral natural, humana y social.

#### Culto religioso del cristianismo.

405. El *culto religioso* consiste principalmente en los sentimientos interiores de adoracion, de amor y de reconocimiento para con Dios; se conservan por medio de la meditacion llamada oracion mental ó contemplacion y por las oraciones jaculatorias: el hábito de ejercitarse en ellas se denomina *vida interior*, y á veces se comprenden bajo el nombre de *frontistas* ó meditativos á los que tienen este hábito, y *beatos* por un desprecio injusto. Pero el culto interior tiene necesidad de ser excitado por el exterior, por los ritos ó ceremonias, y la pompa de este culto no es censurable.

406. Segun los diversos objetos á que se dirige el culto, se distingue en culto de *latria*, en culto supremo rendido á Dios solo, ó á Jesucristo Dios; en culto de *du- lia* á los santos, y la *hiperdulia* ó mas profundo, rendido á la *Virgen Maria*, Madre de Dios.

407. Un punto de creencia de la Iglesia católica es que sea permitido y laudable el honrar á los santos, invocarlos, y contar con su intercesion, rendir culto á sus imágenes y reliquias sacadas de las catacumbas ó de otra parte, á sus cuerpos incorruptos, etc. Condenó en otro tiempo á los iconoclastas é iconómacos, que llamaban á los católicos iconólatras; ha alabado el zelo de los Abrahamitas, monjes que murieron por este culto, y contra el cual no se puede sacar ninguna consecuencia de los libros carolinios. Las actas de los santos fueron redactadas por los Bolandistas, con mas sabiduría que lo habian hecho los antiguos legendarios; pero no estamos obligados á creer todo lo que se ha referido en las leyendas, lo que se ha dicho de Acaya en las actas de San Andrés, la Verónica, etc. Las bulas de beatificacion y canonización de los santos no tienen nada de reprehensible.

408. Con mucha mas justicia debemos honrar á la santa Virgen por respeto á Jesucristo mismo; al llamarla Nuestra Señora, no pretendemos igualarla á Nuestro Señor. La Iglesia ha condenado con razon á los anticdo-marianitas ó helvidia-

nos, enemigos de este culto; á los nestorianos, que rehusaban á Maria el título de Madre de Dios, á los discípulos de Joviniano, que ponian en duda su virginidad perpetua; y tampoco ha aprobado la supersticion de los coliridianos. Por consiguiente celebra la concepcion immaculada de Maria, así como los Griegos que la llaman panacraente, su natividad, su presentacion, su visitacion, sus dolores, su asuncion, á pesar de lo que se ha dicho de su sepulcro y la fiesta de su santo nombre: aplaude la devocion de los fieles que recitan la salutation angelica ó el Ave-Maria, la corona, el rosario, la salve, etc.

409. No deben criticarse tampoco las cofradías ó congregaciones erigidas en honor de la santa Virgen ó de los santos, como la del consorcio en Milan, la del escapulario, la del cordon de San Francisco, la fiesta de sus llagas, las novenas y las peregrinaciones.

Por lo que respecta al *culto de la cruz* y del crucifijo y á las fiestas, de la invencion y exaltacion de la santa cruz, es evidente que todas se refieren al mismo Jesucristo, y que nada tienen de común con la pertinacia de los estaurotlatras ó cacinarianos.

410. El culto exterior comprende la oracion, ya privada, ya pública. A esta última se la denomina liturgia, servicio ú oficio divino. En las diferentes partes de la Iglesia se celebra segun los diferentes ritos; así se llama rito griego, latino, romano, galicano, mizarabe, copto ó coptico, armenio y malabar. A el va unido generalmente el canto ya ambrosiano ya gregoriano; pero nunca ha sido preciso celebrarle en la lengua vulgar; se llaman *rubrica* los ritos que es necesario observar en él.

411. En la Iglesia católica, la parte principal del servicio divino es el santo sacrificio de la *misa*, denominada en otro tiempo *sinaxis*. Se distingue en ella, el introito, los kiries, el cántico de los angeles ó gloria, las colectas, la epistola, el gradual, la aleluia, el tracto, la secuencia; el evangelio, el simbolo de Nicea, el ofertorio, las secretas, el prefacio, denominado á veces *ilacion*, el trisagio, el canon, la consagracion, los mementos, la oracion dominical, el agnus Dei, la comunion, el post comunio, la bendiccion del sacerdote, y la voz amen que se responde al fin de las oraciones.

412. Lo restante del oficio divino, bien

sea de dia ó de noche, se divide en siete horas canónicas, que son maitines, laudes, prima, tercia, sexta, nona, vísperas y completas, que los Griegos llaman *apodipula*. Los laudes se reputan como una parte de los maitines ó tinieblas; y generalmente se dividen en tres nocturnos. Comprenden el invitatorio, los himnos, las antifonas, los salmos, el Gloria Patri, los versículos, las bendiciones, las lecciones, los responsorios, las súplicas, el Te Deum, las capitulas, los cánticos, las oraciones, las conmemoraciones, los sufragios y las letanias.

413. En estos diversos oficios, las personas que asisten á las ceremonias reciben diferentes nombres; hay celebrante ú oficiante, asistente, diacono, subdiacono, los sacerdotes vestidos, acólitos, coronezanos ó porta-cirios, turiferarios, coristas, crucero y los niños de coro. Entre los Griegos, hay un protopostolario, un lampadario, los hidromitas, un parafonista, etc. Tambien tienen nombres particulares para designar muchas partes del oficio, como apolítico, himno querúbico, hirmas, idiomas, macarismo, mencias, triordion, tetraordion, tropario ó tropario, triadico, etc.

414. Las oraciones, los oficios, el canto y las rubricas, estan contenidos en diferentes libros que se llaman antifonario, breve, directorio ú ordo; breviario, reccional diurnal, eucologio ú horas, epistolario, evangelio ó texto, gradual, misal, pontifical, procesional, racional, ritual y sacramentario. Los Griegos tienen otros llamados anthologo, horologio, menologio, paralectico, synaxarion y típico.

415. Entre las diferentes ceremonias unas son comunes, y otras raras: las bendiciones del agua, del fuego, del pan, del cirio pascual, de los agnus Dei, de las mujeres después del parto, de las banderas militares, de las campanas, de los almenos ó enlojos, las oblaiciones, oblatá ú ofensas, los colibios de los Griegos, las genuflexiones, las prosternaciones, las procesiones, los exorcismos, adjuraciones ó conjuraciones, la cena ó el lavatorio de piés, la consagracion de las Iglesias y de los altares, el alfabeto, la sacra de los reyes y de los obispos, la ceremonia de las particulas entre los Griegos, etc.

416. Los lugares consagrados al culto divino son los templos, iglesias ó basílicas, de las cuales unas son catedrales ó metropolitanas, otras colegiatas, parroquiales, ayudas de parroquia ó ancjos, capillas, oratorios y cementerios; en otro

tiempo se llamaban titulares las iglesias parroquiales.

417. En las Iglesias hay el santuario, los altares, el pulpito ó la protesis de los Griegos, el trono del obispo, la nave, la tribuna ó pulpito, el pulpito del predicador, el baptisterio ó las fuentes bautismales, los confesionarios, los nichos, y el vestuario ú sacristia.

418. Entre los varios instrumentos ó muebles que sirven para el culto divino, hay vasos sagrados, como cáliz, disco ó patena, copon; otros que no lo son, como viriles y vinageras; los lienzos sagrados, llamados corporales, purificadores, mantos de altar denominados sabanillas y frontales, las paliás, el paño de comunión que tambien se llama dominical, los tabernáculos, candeleros, gradas, atril, paliós ó cortinillas, naves, pendones, urnas ó cajas, estandarte, los relicarios, los rosarios ó paternoster, las campanas á las que han suplido los Griegos por los agosideres y el simadiri.

419. Se distinguen los dias consagrados con especialidad al servicio de Dios, que son los Domingos y fiestas de los feriados; entre las fiestas, unas son móviles, y otras son fijas ó no móviles; todas estan marcadas en el calendario. Con relacion al grado de solemnidad, unas se llaman anuales, y otras solemnes; los oficios son dobles, semi-dobles, simples, las vísperas ó vigiliás, y las octavas; se marca siempre su concurrencia ú ocurrencia.

420. De las fiestas de los misterios de que hemos hablado ya, las mas solemnes son las Pascuas, la Ascension, Pentecostes, Corpus, las encenias ó dedicacion de las Iglesias, la fiesta del patrono, y Todos Santos. Los Domingos de advento, de la septuagesima, llamada por los Griegos *apocreas* y azote, de sexagesima, de quinquagesima, los de cuarentena ó cuadregesima, de pasion, de Ramos, de cuasimodo, se marcan con especialidad, así como el miercoles de ceniza, la semana santa, el jueves santo ó de absolucion, porque se da en él la absolucion general, las cuatro temporadas y las rogativas. En otro tiempo durante la epoca cuadregesimal se observaba la xerophagia. La Iglesia ha suprimido con razon las indecencias de la fiesta de los locos, del asno, etc.

#### Disciplina del cristianismo.

421. Para conservar el dogma, la moral y el culto del cristianismo sin alteracion,

han sido necesarias leyes disciplinares; la colección de estas leyes es el derecho eclesiástico ó canónico, pero depende en muchas cosas de la teología. A los teólogos corresponde probar que la Iglesia ha recibido de Jesucristo el poder de dar decretos que obliguen á los fieles en conciencia, sin que tengan por esto la fuerza coactiva, que la Iglesia tiene el derecho de imponer penas espirituales, censuras, la excomunion, la suspensión, el interdicto, el declarar á ciertas personas irregulares; que la jerarquía, la distinción entre los eclesiásticos ó la clerecía, y los laicos, etc., es de derecho divino. No por esto se ha de creer lo que los Griegos publican de sus broncofaes, entoupi ó excomunicados.

La irrupción de los Bárbaros en el occidente y otros acontecimientos han introducido algunos cambios en la disciplina, y han dado lugar á abusos, como el rescate de los altares, etc.

122. En todas épocas ha condenado la Iglesia los independentes, los que se oponen á sus leyes, como los levíticos, rama de los nicolaitas, los aerianos, los agonizantes, los niclagios, los erastianos, los consobalditas, y otros llamados petrobrianos, henricistas, conaristas, valdenses, picardianos, ensabatos, runcarios, patarinos, wiclefitas, husitas, laboritas y orobitas, hermanos bohemios, pastorielidas, protestantes, cameronianos, bronronistas, anglicanos, presbiterianos, puritanos, laicocefalos, etc. La disciplina que establecieron entre ellos, sus sinodos, sus teólogos ministros, superintendentes, etc., no interesan mucho á un teólogo católico.

123. Jesucristo mismo estableció pastores para gobernar su Iglesia. A su cabeza está el papa ó soberano pontífice, vicario de Jesucristo en la tierra, que tiene por derecho divino, no solo la primacía, figurada por las llaves del reino de los cielos, sino una autoridad de jurisdicción sobre todo el cuerpo de la Iglesia y sus miembros, autoridad arreglada por los cánones, y que no se extiende á la parte temporal de los reyes. La silla de San Pedro que ocupa, se denomina con justicia la santa Silla, la Silla apostólica, y su sucesión no puede ponerse en duda. La tiara de que algunos autores han hecho un crimen es un símbolo muy indiferente; sus rescriptos ó decretos se llaman bulas, breves apostólicos, constituciones; ha establecido congregaciones y consultores para servirle de sus luces.

Han acusado á algunos papas muy in-

justamente: á Liberio de haber firmado el arrianismo, á S. Gregorio el haber hecho quemar sus libros, y á Zacarias el haber condenado á los que sostenían la existencia de los antipodas. Los protestantes publicaron fábulas acerca de una pretendida papisa juana y la silla agujereada, que á ninguno se las han hecho creer: han existido muchos antipapas.

124. El episcopado y los obispos son de institución divina, su jurisdicción no se extiende mas allá de su diócesis, pero sus mandatos obligan á sus diocesanos. Los privilegios y la preeminencia de ciertas sillas, la distinción de los patriarcas, de los primados, de los arzobispos ó metropolitanos, de los prototronos, de los autocefalos, de los gobernadores y obispos auxiliares, de los obispos in partibus, de los intercesores, de los metropolitas, etc., son de pura disciplina, y pertenecen mas al derecho canónico que á la teología. Lo mismo acontece con las prelacías, los prelados regionarios, los periodistas, los sinodales y proto-sinodales, los defensores, los arcepresbiteros, etc.

125. Además de los obispos han sido necesarios pastores de segundo orden, que fueron llamados al principio ancianos, y despues papas por los griegos, curas ó rectores de parroquia, vicarios, vice vicarios y lemanes, y clérigos para ayudarles en sus funciones.

126. Pero el deseo de aumentar la pompa del culto divino ha hecho que se aumente el número de sacerdotes, establecer cabildos y canónigos en las catedrales y colegiatas. Para mantener el orden, hay entre ellos dignitarios con los nombres de dean, preboste, capiscot, chantre, cantor, primer chantre, subchantre, arcodiano, canceller, escolastico ó maestro de escuela, tesorero, etc.; y diversos oficios, como procurador, camarer, racionero, cesterero, cirillero, porcionero, puntero, maestro de ceremonias, magistral, sacristan, entre los griegos, sececolylacta, staurofilaris, laosinaeta, herenaca, etc. Relativamente al servicio divino, hay un hebdomadario y un diacono estacionario.

En todas las iglesias han sido necesarios individuos dedicados con especialidad á ciertas funciones, como cantor, lector, acólito, fosario, organista, campanero, etc.; pero estos usos no pertenecen tanto á la teología.

127. Conviene que en las funciones del culto divino, los ministros de la Iglesia

tenham vestidos ó hábitos sagrados de diferentes formas y colores: para los sacerdotes hay sotana, sobrepelliz, amito, alba, manipulo, orarium ó estola, casulla, capa pluvial, báculo; para los diáconos la túnica ó dalmática; para los canónigos capa de coro y muceta. Los ornamentos pontificales de los obispos son el roquete, la muceta, la cruz, la mitra, la capa y el báculo. Ha habido sus razones para mandar á los eclesiásticos que lleven vestidos tales, como la sotana.

128. Es mas conveniente todavía el que estén obligados al celibato, á la continencia y á la residencia, y que no haya entre ellos ninguna persona extraña; es justo que se sostengan por medio de los beneficios ó bienes eclesiásticos, que tengan un temporal fijo ó derechos provechosos y honorarios, observando los cánones que prohíben la pluralidad de beneficios.

129. Un teólogo está en el día obligado á justificar las leyes eclesiásticas que atañen al monaquismo ó estado monástico, los votos de religión y la profesión religiosa, los monjes mendicantes ó de rentas, los monasterios ó conventos, los claustros y la clausura, las reglas, las observancias, los usos de los regulares, de las comunidades de ambos sexos. Tienen que sostener contra los lampeccianos y sus copistas que las órdenes religiosas son útiles, que sus institutores y fundadores tuvieron miras laudables; sin aprobar los hermanillos, los girovagos, remobotas ó sarabaitas.

130. Los unos, en tiempos de revolución y de relajación de las costumbres, han querido servir á Dios en paz y en seguridad, como los anacoretas, heremitas, stilitas, ascetas, acemetas, y los cenobitas, los monjes de S. Basilio llamados calayeros. Tales son tambien entre nosotros los benedictinos de Cluny y otros, y sus reformas de Val-des-Choux y de Valdembroso, los bernardos de Cister, los fuldenses y los de la Trapa; los franciscanos distinguidos en capuchinos, cordeleros ó hermanos menores, conventuales y observantes, recoletos, colectantes, terceros ó tercera orden de penitentes de Picpus, diferentes de la orden tercera de seglares llamados terceros, los agustinos, coloritas, clementinos, los de fassoli, y los heremitas de S. Agustín ó padres menores, los pobres católicos, pobres voluntarios.

Los cartujos, los camaldulenses, los ministros ó hombres buenos, los carmelitas

calzados ó descalzos, los celestinos, y los guillemitas fueron fundados por las mismas razones.

En Francia se conocen mejor que en otra parte los servitas, diferentes de los hábitos blancos, los yeronimitas, los humillados, los mendicantes, los olivetanos, los religiosos del cuerpo de Cristo, los cruceros ó porta-cruceros, y los gilbertinos de Inglaterra.

131. El mismo origen tienen las congregaciones de canónigos regulares, los victorinos, los gervoneanos, los de Val-des-coilers, de S. Juan de Letran, del monte Corbulo, de S. Colombo, de S. Jorge de Alga, de S. Salvador, los premostratenses, etc.

132. Otros se han consagrado á obras de caridad, como los religiosos pontificos, los trinitarios ó maturanos, los religiosos de la Merced ó de la redención de cautivos; ó son hospitalarios, como los hermanos de la caridad, los celitas, los pobres de la Madre de Dios, los clérigos regulares que asisten á los enfermos, los canónigos regulares de S. Antonio de Venecia, los betlemitas.

133. Muchos para ayudar á la clerecía secular, se han dedicado á la instrucción del pueblo ó de los niños, como los apostólicos, barnabitas, los berthelmitas, los clérigos menores; los doctrinarios, los dominicos, hermanos predicadores, ó jacobinos, los eudistas, la congregación de S. Juan, los jesuitas, los jesuitas, los canónigos de S. Marcos, los de Nuestro Salvador, los del oratorio, los silvestrinos, los somascos, los teatinos, los misioneros llamados lazarianos, los clérigos regulares de las escuelas pias, los ignorantinos, hermanos de las escuelas cristianas, ó de S. Yon, que no son religiosos sino legos.

134. El gobierno de estas órdenes ó congregaciones ha dado lugar á los nombres de archimandrita, hegúmeno, abad, abadia, general, asistente, provincial, guardian, procurador, hermano lego ó donado, novicio, particular, peregrinario, discreto, discretorio, prior, sub-prior, cillerero, celda, lector, in pace, maestro de novicios, prueba, toma de hábito, noviciado, profesión.

Entre los hábitos religiosos se distinguen, la capucha, la cogulla, el escapulario, la capilla, el breve, balandrán ó capa y los pañetes. Se han suprimido con justicia las oblacones.

135. Del mismo modo, entre las religiosas ó monjas, las mas estan consagradas á la oracion, al trabajo y á la mortificación,

como las anunciadas, las benedictinas, las bernardinias, las briguitinas ó hijas de S. Salvador, las del Calvario, ó de Sta. Clara, del Ave Maria, las claras, las carmelitas, las cartujas, las franciscas, las dominicas, las fuldenses, las religiosas de Fontevault, las comendadoras, las descalzas, las oblatas, las solitarias, las terceras, y las visitandinas.

136. Otras se han dedicado á obras de caridad y á la instruccion de las niñas; tales son las religiosas de la congregacion, las hijas de la cruz, de la infancia, de la presentacion, de la union cristiana, las nuevas católicas, las jesuítas, las teatinas y las ursulinas; á la correccion y conversion de las personas relajadas, como las religiosas de la Magdalena, las de Nuestra Señora de la caridad, y las del refugio; al cuidado de los enfermos, estas son las hospitalarias de cualquiera especie que sean, las hermanas de la caridad, ó hermanas grises, las creténistas, las de S. Dismas, las hijas de santo Tomas de Villanueva, etc.; para educar los expositos y los huérfanos, como las religiosas del Espíritu Santo y otras llamadas huérfanas, etc.

137. Ha sido necesario como entre los religiosos, que haya superiores, abadesas, prioras, etc., pruebas y un noviciado, hábitos particiáres, el velo, venda, grñon, la toca ó manto de las hermanas negras, etc.

Las jóvenes y mujeres que se llaman beatas, y su mansion beaterio, no son religiosas.

138. La santidad del cristianismo en sus dogmas, en su moral, en su culto y en su disciplina, ha sido demostrada por el cambio que ha producido en todos los climas, en el norte y en el mediodia, en las costumbres de los asiáticos, de los africanos, de los ingleses, y en el dia en las de los abisimos, por la diferencia que establece entre las naciones cristianas y las infieles, infelizadas con el paganismo, el mahometismo y los sectos del Atooran, por la multitud de establecimientos de caridad que existen entre nosotros, tales como los hospitales ó casas de Dios, los montes pios, las escuelas pias ó de caridad, la hospitalidad, etc. Demasiado acostumbrados á los beneficios de nuestra religion, no conocemos sus ventajas. Aun en los siglos mas barbaros se conocian los pacarios, la paz ó la tregua de Dios.

139. Los incredulos de nuestros dias han declamado injustamente y con la mayor amargura contra los abusos en he-

chos de religion, contra las cruzadas, el derecho de asilo, las cuestiones, la intolerancia, el fanatismo, el castigo de los sacrilegos, la revocacion del edicto de Nantes, las pretendidas guerras de religion, las visperas sicilianas, y preconizado la libertad de pensar, ó mas bien de escribir y calumniar.

140. Han elevado su prevencion hasta censurar las fundaciones piadosas, la libertad de los esclavos, el zelo de los misioneros y de la propaganda, las misiones del Paraguay, de la China y del Japon; la han atribuido la matanza de los americanos y las desgracias de la América, la linea de demarcacion, etc.

## VI.

**Dios último fin de todas las cosas.**

141. La Iglesia de Jesucristo, militante sobre la tierra, tiene su esperanza en un estado mas feliz; el hombre viajero tiende al cielo como hacia su patria, llama á esto el último fin, la muerte, el juicio de Dios, el paraíso, el infierno, y eulhasia á la muerte de los justos. No creemos que la muerte rompa los lazos de la caridad cristiana, ni la comunión de los santos, ó la participacion mutua de las buenas obras. Creemos que los bienaventurados pueden interceder por nosotros, y que debemos orar por los muertos que padecen en la otra vida. La Iglesia ha decidido que existe un purgatorio ó un fuego purificador despues de la muerte, pero no que haya limbo; por consiguiente aprueba las oraciones, las ofrendas, las buenas obras, las misas, las treintenas, los aniversarios, las vigiliás ofrecidas á Dios por los difuntos, las exequias, funerales ó pompas funebres modestas, el respeto por las sepulturas y sepulcros, como actos de caridad y no de vanidad, como una profesion de fe de la inmortalidad; ha condenado á los eternos que sostienen que este mundo sería eterno.

142. Ha censurado del mismo modo á los bogarmilas ó bogomilas, los proclinas, los saturnianos, y los sembianos que niegan la resurreccion general y el juicio último, y daban á los ortodoxos el nombre de pilosistas; no ha aprobado los quitlillas ó milenarios, que suponian un reino temporal de Jesucristo por espacio de mil años, ni á los hutitas que decian que estaba próximo el juicio final. No está revelado con toda claridad el último advenimiento de Jesucristo, el fin del mundo,

la venida del Antecristo y de Elias, la conversion de los judios, etc.; las conjeturas de los antiguos y modernos acerca de este punto no tienen fundamento, lo mismo que lo que se ha dicho del valle de Josafat.

143. La Escritura usa de las voces beatitud ó el estado de la bienaventuranza, paraíso, cielo, empireo, reino de los cielos, seno de Abraham, la gloria eterna, la vision intuitiva de Dios, y el estado de comprehension; se ha decidido contra los griegos esmáticos y los augustinianos sacramentarios, que la bienaventuranza de los justos y el suplicio de los condenados no se difiere hasta el juicio último. Por lo que

respecta á las visiones de los coceyanos, no merecen la menor atencion.

144. El infierno, la gehenna, el fuego eterno y la condenacion estan reservados para los malos y los réprobos; se ha anatematizado á los originistas que niegan la eternidad de las penas, y á los metempsicosisistas partidarios de la transmigracion de las almas, y á los sectarios de Amaury que niegan el infierno; pero la sana teologia no admitira jamas una reprobacion absoluta.

145. En el apocalipsis, Jesucristo es llamado el *alfa y omega*, ó principio y fin de todas las cosas.

## ADVERTENCIA DEL AUTOR,

QUE SE ENCUENTRA EN LA EDICION DE PARÍS DEL AÑO DE 1788.

Si se ha retardado la publicacion de la parte teológica de la *Enciclopedia*, esperamos que el público nos disimulara esta tardanza, despues que conozca las dificultades que hemos tenido que vencer, y el trabajo inmenso con que nos hemos visto abrumados.

De los dos mil y quinientos artículos de que se compone próximamente esta obra, una cuarta parte, por lo menos, faltaba en la antigua *Enciclopedia*, ó no habian sido redactados sino como artículos de gramática; por consiguiente ha sido preciso hacerlos. Un número casi igual contenia una doctrina falsa ó sospechosa; habian sido copiados de los escritores heterodoxos, ó hechos por literatos, que por sus principios favorecian la incredulidad, haciéndose necesario el corregirlos. Muchos contenian discusiones inútiles, y los hemos abreviado. Otros eran incompletos, y les hemos añadido lo que nos ha parecido conveniente. Algunos se han suprimido por superfluos. No hemos visto, por ejemplo, la necesidad de hacer veinte artículos del arrianismo, porque los partidarios de esta herejia han tomado otros tantos nombres diferentes; el distinguir *homocoustos* y *consubstancial*, que uno es traduccion del otro; el hablar del domingo de las *Palmas* y del de *Ramos*; el cambiar una letra para poner *corban* y *korban*; *chirotenia* y *keirotenia* en lugar de la *imposicion* de las manos; *parim* y *jurim* que significan *hados*, y el poner voces griegas ó hebreas en lugar de sus correspondientes en francés. Asi es que de cualquiera manera que sea, nuestro trabajo es casi enteramente nuevo.

De tres partes que abraza, á saber: la teologia dogmática, la critica sagrada, y la historia eclesiástica, la primera es la que exige mas atencion, y la que presenta mas dificultades. Como todas las demas ciencias, tiene su lenguaje particular, ciertas voces consagradas para expresar los misterios, de las cuales no es posible separarse, sin exponerse á caer en el error. No se debe por lo tanto pretender de un teólogo que emplee otros términos mas claros, y que pertenezcan al lenguaje vulgar, ni que demuestre evidentemente verdades que Dios ha revelado para que se crean bajo su palabra, aunque no podamos concebirlas.

Despues de mil y ochocientos años próximamente que hace que se formó la teologia cristiana, no ha pasado un solo siglo sin que se vea atacada por alguna secta de incredulos; esta ciencia pues se hizo muy contenciosa. Como su objeto es saber, no solo lo que Dios ha revelado, sino del modo con que ha sido atacada y defendida su doctrina, apenas existe un solo artículo sobre el cual no se pueda disputar; un teólogo escribe siempre rodeado de una multitud de enemigos, y por desgracia nunca fueron tan numerosos como en el siglo actual. No debe pues causar admiracion si continuamente estamos en pugna con los socinianos y protestantes, que han renovado la mayor parte de los antiguos errores, y con los deistas ó incredulos que



copiaron a todos. Nuestros maestros en teología son los Padres de la Iglesia; nos creemos por lo tanto obligados a seguir su ejemplo. Aquellos autores respetables escribieron, cada uno en su época, contra los errores que mas ruido hacian entonces, y no contra los que se habian olvidado casi por completo; no debe causar extrañeza el que tratemos de imitarles.

No somos tan injustos que acusemos á los protestantes de haber querido á propio intento favorecer á los enemigos del cristianismo; pero tampoco es menos cierto que, sin quererlo, les han suministrado casi todas sus armas; es una circunstancia que no hemos podido menos de hacer notar muchas veces, porque nada es mas evidente. Si los protestantes no llevan á bien el verse asociados continuamente en nuestra obra á los incrédulos, no nos echen la culpa, sino á sus doctores. Entre los luteranos, Mosheim y Brucker; entre los calvinistas, Beausobre, Basnage, Le Clerc, Barbeirac; entre los anglicanos Chillingworth y Bingham son las fuentes de donde hemos sacado lo que decimos de ellos, porque son los últimos que han escrito, y los que tienen mas reputación. Han tratado de presentar las antiguas objeciones bajo otro aspecto: han tenido el arte de desfigurar la mayor parte de la historia eclesiástica: apenas hay padre de la Iglesia, contra el cual no hayan formulado sus acusaciones; han impuesto una nueva carga á los teólogos católicos, que nuestros mejores controversistas no han podido sobrelevar; viendonos obligados á encargarnos de ella: y si no hemos cumplido como el asunto lo requería, al menos creemos que queda hecho lo mas esencial. Al dar una breve noticia de las obras de los Padres, hemos tratado de hacer su apologia.

Lo mismo acontece con los personajes del antiguo Testamento, cuyas virtudes se ven ensalzadas en la historia santa, y que los incrédulos, siguiendo los pasos de los maniqueos, han tratado de presentar bajo los colores mas feos. Pero en lugar de aumentar los artículos de crítica sagrada, hemos suprimido un gran número de ellos. Nos ha parecido inútil el disertar sobre expresiones que todo el mundo conoce, ó sobre términos que nada tienen de particular, y copiar el *Diccionario de la Biblia*. De mas utilidad es sin duda alguna, el ilustrar los pasajes de que han abusado los herejes ó los incrédulos, ó que son un motivo de controversia entre los teólogos.

Debe tenerse presente que un *Diccionario teológico*, por exacto que sea, nunca podrá suplir á un curso de teología completo, en el que se reúnen sobre cada cuestion todas las pruebas y respuestas de las objeciones, y en el que se hace ver la trabazon que nuestros dogmas tienen entre sí, de modo que el uno ilustra, y confirma el que viene despues (1). Seria un error el creer que, por medio de un *Diccionario* tan abreviado, se pueda llegar á ser un gran teólogo. Si el presente se hubiera publicado solo, hubiera sido necesario hacerlo mas extenso y haber intercalado muchos artículos de metafísica, moral, historia, disciplina y jurisprudencia canónica, que se encontraran en su verdadero lugar.

Tampoco nos hubiera sido muy difícil, el cargarle de citas; pero baste advertir en general, que para la *Crítica sagrada*, hemos sacado los principales materiales de los *Prolegómenos de la Polyglota de Inglaterra de la Filosofia sagrada de Glassius*, de las *Disertaciones y prefaças de la Biblia de Avignon*, en 17 volúmenes en 4. Para la *Historia eclesiástica*, de Fleury, Cave, Dupin, Tillemont y Cellier. No hemos dudado en copiar muchas observaciones de los protestantes de que acabamos de hablar, y principalmente de Mosheim, cuando nos han parecido verdaderas y dignas de la atención del lector. Por lo que respecta á la teología dogmática, aunque hubiéramos encaezado cada artículo con los nombres de Petau, Tournely, Wiltasse, Lherminier, Junenin, ú otros autores mas modernos, el lector no habria aprendido mas: estas obras son conocidas de todos los teólogos, y las demás personas nunca se acuerdan de leerlas.

No tenemos la vanidad de creer que este *Diccionario* salga enteramente exento de defectos; un solo hombre, por laborioso que sea, no puede bastar para esta empresa. Los que vengan despues podrán hacerlo mejor; es mas facil ver los defectos de una obra ya hecha, que el evitarlos al componerla.

(1) Un diccionario teológico tiene otras ventajas que no presenta un tratado completo: es de un uso mas general; se le consulta con mas comodalidad y mas gusto, y contiene además un gran número de artículos de que no es susceptible un curso de teología.

## DICCIONARIO

# DE TEOLOGÍA.

### A

**Aaron**, hermano de Moisés primer pontífice de la religion judaica. Puede verse su historia en el Exodo y libros subsiguientes; no nos toca á nosotros referir por menor todas sus acciones, pero si estamos en la obligacion de justificar á los dos hermanos de algunas acusaciones que les han hecho los críticos antiguos y modernos de la historia santa.

Han dicho que Moisés confirió el sacerdocio á su tribu y familia por un motivo de ambicion. Si este interés le hubiera guiado, habria sin duda asegurado el pontificado á sus propios hijos, mas bien que á los de su hermano, mas no lo hizo así; los hijos de Moisés quedaron confundidos entre la multitud de los levitas. En el testamento de Jacob, Levi y Simeon son tratados con poca consideracion; la dispersion de los levitas entre las demás tribus se predijo como un castigo del crimen de su padre, *Gen. xlix, 5* y sig. ¿Quién ha obligado á Moisés á conservar el recuerdo de aquella mancha que habia recaído sobre su tribu? No afortunamos pues en qué podia excitar la ambicion el sacerdocio judaico. Los levitas no tuvieron parte en la distribucion de las tierras: estaban diseminados entre las otras tribus y obligados á dejar su familia para ir á desempeñar sus funciones en el templo de Jerusalén; su subsistencia era precaria; estaban expuestos á perderla cuando el pueblo se entregaba á la idolatría. Una prueba de que el sacerdocio no era por sí mismo origen de prosperidad, es que la tribu de Levi fué siempre la menos numerosa, como se ve por los empadronamientos que se hicieron en diversas épocas.

Es cierto que el autor del Eclesiástico, xlv,

1.

7, hace un elogio magnífico de la dignidad de *Aaron*, y de los privilegios anejos á su sacerdocio; pero los considera bajo un aspecto religioso, mas bien que por el de las ventajas temporales; el privilegio de subsistir con las ofrendas de las primicias y con una porcion de las victimas no podia compensar los inconvenientes á que estaban expuestos, tanto los sacerdotes en general como su jefe. Novemos en la historia sagrada que los pontífices de los Hebréos hayan jamás tenido una gran autoridad ni una fortuna considerable, y no afortunamos qué motivo hubiera podido excitar la ambicion de gobernar á un pueblo tan intratable y rebeloso como el pueblo hebreo.

Añaden los mismos críticos que el pueblo fué castigado despues de la adoracion del Bocerro de oro, y que *Aaron*, mas culpable que todos, no lo fué; que la masa de la nacion sufrió el castigo del crimen de su pontífice. Esto es una calumnia: *Aaron* no fué ni el autor de la prevaricacion del pueblo ni el mas culpable; cedió por debilidad á los gritos importunos de una multitud sediciosa. Moisés, en verdad, pidió al Señor gracia para su hermano y la obtuvo. Si hubiera obrado de otro modo, le habrian acusado de inhumanidad ó de haberse aprovechado de aquella ocasion para suplantar á su hermano. El delito de *Aaron* no quedó impune. Fué exento del contagio de que murieron los prevaricadores, pero bien pronto hubo de llorar la muerte de sus dos hijos primogénitos; fué excluido lo mismo que Moisés de entrar en la tierra de promision y murió prematuramente por una falta tan ligera.

Si se atiende á la multitud y al rigor de las leyes á que estaba sujeto el sumo sacerdote,

1.